

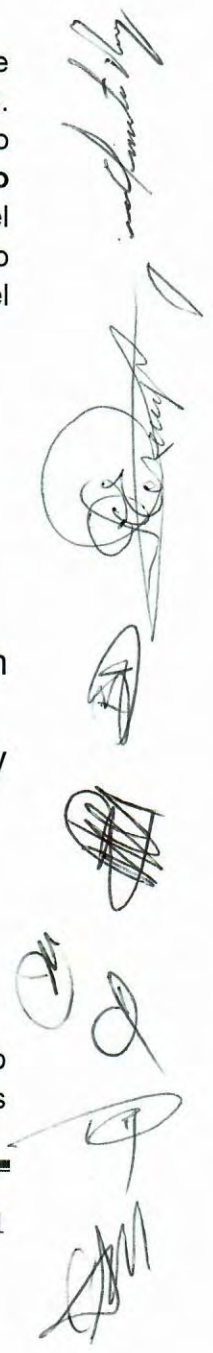
**Acta de la Sesión Ordinaria número XXX del
Consejo Consultivo de
Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural,
Correspondiente al día 7 de julio 2017.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, y siendo las 17:30 horas del día 7 de julio de 2017 y previa convocatoria de fecha 29 de junio de 2017, bajo la presidencia de la **C. M.H. María Isabel Sen Venero**, Directora de Casa Chihuahua, Centro de Patrimonio Cultural, asistida por el Secretario del Consejo Consultivo, **C. M.H. Carlos Alberto Fernández Baca**, de conformidad a lo estipulado en la cláusula décima segunda del contrato constitutivo del Fideicomiso núm. 80378, y los numerales 3, 4, y 5 del reglamento para el Consejo Consultivo, dio principio la Sesión Ordinaria número XVIII bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe General de Actividades, primer semestre de 2017 y proyectos 2018.
5. Asuntos Generales.

PRIMERO.- Una vez verificada la asistencia de sus integrantes, cuya lista se anexa como parte integrante de la misma, se establece el quórum legal y, en consecuencia, los acuerdos que en la presente se tomen serán legales.



SEGUNDO.- Se da lectura al orden del día propuesto sin objeción alguna; en consecuencia **se aprueba por unanimidad.**

TERCERO.- Con respecto al punto número tres, se omite la lectura del acta de la sesión anterior, por haber sido pasada oportunamente para las consideraciones pertinentes de los consejeros y no habiendo hecho en su oportunidad ninguna, se pasa para recabar las firmas correspondientes, **por haberse aprobado por unanimidad,**

CUARTO.- Siguiendo con el orden del día El Secretario solicita a la Lic. María Isabel Sen Venero, haga los **comentarios al informe general de actividades del primer semestre de 2017 y proyectos de exposición para el 2018, el cual ha sido previamente repartido a los consejeros por escrito en sus respectivas carpetas.**

En uso de la palabra, comenta al respecto: En primer término sobre la cuantificación de visitas en general cuyos cuadros explicativos contienen el informe que se entregó previamente y en los cuales se detalla la frecuencia de visitantes tanto en lo general como en lo particular y cuyos datos se omiten en la presente y se anexa el informe presentado como parte integrante de la misma. En lo particular se destaca el total de visitantes del 2 de enero al 30 de junio de 2017 con un gran total de 52,086 asistencias. Lo cual significa una tendencia a la alta de continuar así el resto del año, con la posibilidad de superar las metas planteadas. Así mismo, durante este semestre se han realizado 5 muestras temporales programadas cuya descripción se encuentra en el cuadernillo proporcionado, con una asistencia de 43,610 visitantes, con un marcado porcentaje de asistentes en un rango de edad de los menores de 12 años y adultos mayores de 26 a 60 años. Como ya es común sigue siendo el "Calabozo de Hidalgo" el espacio más visitado. En cuanto al rango de edades de los visitantes, la más alta es la correspondiente al rango de 26 a 60 años y el más pequeño es el de 13 a 18 años lo que equivale casi al 70%.

En cuanto a **eventos culturales** se refiere, en el período que se informa se han realizado 47 , con una asistencia de 8,476 personas, lo que hace un promedio de 180 personas por evento y 2 eventos por semana, cuyo desglose se encuentra en el cuadernillo de información..

En este rubro hay que destacar el evento de la presentación de Pablo Ahmad y su grupo, **Patrocinado por Promotora de la Cultura A.C.** con una asistencia de 530 personas, a quien agradecemos su reiterado apoyo en la operación de la institución.

Por otra parte, en cuanto a talleres y cursos se refiere, se han realizado 28 con un promedio de 21 asistentes en promedio, dando un total de 274.

En cuanto a **otras actividades** se informa que los "Desayunos a la cultura con charlas de café a la carta" de enero a junio han asistido un total de 88 personas ,lo que nos da un promedio de 22 por evento, y lo recabado por esta actividad se sigue contribuyendo al equipamiento y operación de servicio de la cafetería " Telégrafos Café", actividad que



posiblemente se vea reducida o afectada dado a que es relativamente poca la ganancia, pues en ocasiones las personas que confirman su asistencia no ocurren a la actividad y nos obliga a pagar los desayunos encargados, lo que merma la ganancia, por lo que aumentaremos el costo para ver si así es redituable y compensatorio.

De igual forma se hace del conocimiento de esté H. Consejo, que se sigue trabajando con la Fundación del Empresariado Chihuahuense”, (Fechac), Telcel y Seech, en el programa **“Acercando la Educación y la Cultura a las escuelas vulnerables de Chihuahua”**, con el apoyo y a través de Promotora de la cultura mexicana A.C. Con la atención a 75 escuelas, 11,193 estudiantes ,740 Maestros y 964 padres de familia

Se da por concluido el informe que presenta la dirección y se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- Asuntos generales y propuestas de exposiciones para 2018.

1. Pintura en gran formato del Mtro. Eugenio Flores Reyes. **Se autoriza.**
2. Colección de la SHCP. **Se autoriza**
3. Propuesta de Promotora de la Cultura Mexicana, A. C. del Taller de Arte de la Mtra. Luisa Cano. Exposición colectiva sobre cultura del agua. **Se autoriza** quedando pendiente y condicionada a la entrega de la lista definitiva y la cantidad de cuadros a exponer.
4. Pintura y Cerámica de Paquimé del Mtro. Julián Hernández y Julián Rodríguez. **Aprobado pendiente listado** de obra.
5. Jorge Scobell y otros “La palabra de la Cueva”. Previamente a la entrega de más material se definirá la temporalidad de la misma, como ya se había hecho mención en la sesión anterior.
6. Mtro. José Luis Zesati. El maíz. Falta el listado de obra y sus dimensiones para definir el lugar y forma de exposición.
7. Carlos Carrera. “Chihuahua en Acuarela”. **Se está considerando su programación** en virtud de que se requiere una lista completa del material a exponer con medidas y se le solicita también más material expositivo.
8. Homero Baeza Escultura, esta exposición **ya estaba programada** y se requerirá al expositor como se acordó inicialmente que la escultura sea con motivos patrimoniales del Estado de Chihuahua.
9. Fernando Barba “México Lindo y Querido” dibujo y pintura. **No cumple con los requisitos** de 5 exposiciones individuales y 8 colectivas en **recintos similares**, no obstante el representante del Municipio muestra su interés a que sea considerada para sus espacios museográficos, por lo que se le avisará en este sentido.
10. Marina Lascaris. Escultura contemporánea. **Aprobada. Sujeta a presupuesto y disponibilidad de espacio**
11. Fundación Milenio. Pintura y Escultura. **No se aprueba** toda vez que se trata de una sola propuesta, sin opción y contiene connotaciones más que patrimoniales de

carácter publicitario, no obstante ser de reconocidos personajes no es viable por la vocación de este espacio.

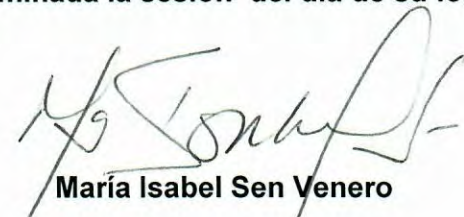
12. Se toma nota de una solicitud de Miroslava Reyes a nombre de El Heraldo de Chihuahua para una exposición a fin de este año de relativa al 90 aniversario de este periódico chihuahuense. Se solicita que se hable directamente con el Dr. Javier Contreras para confirmar dicha solicitud y en dado caso por no haber ocupación en las salas se propondría una conferencia con exposición de pasillo y una temporalidad corta.

Todas las exposiciones propuestas y aprobadas estarán sujetas a la disponibilidad de espacios y temporalidad de acuerdo al programa definitivo de exposiciones que deberá ser presentado para su aprobación al Comité Técnico en la última sesión del año y de conformidad a los alcances del presupuesto 2018. De cualquier manera, las exposiciones que no pudieran ser programadas al 2018 se pasarán al 2019, considerando como antes se mencionó las posibilidades presupuestarias y de distribución de espacios.

Como **Asunto General** también, se comenta por parte de la Dirección, la falta de personal en este semestre pues ha habido ausencia en algunos puestos y en virtud de cuestiones de orden burocrático y dada la reestructuración reglamentación en algunas dependencias no ha sido posible tener la plantilla de personal suficiente, por lo que nos hemos visto en la necesidad de pedir apoyo extraordinario al personal y por tal motivo parte del mismo ejerce funciones en auxilio de otras instancias.

Se hace también de su conocimiento que esta situación nos reduce la capacidad de atención al público y programación de eventos. Asimismo, dada la reconfiguración de el personal dependiente de la Secretaría de Cultura, se ha restringido el pago de horas extraordinarias y días festivos, lo que también ha problematizado el desempeño puesto que el horario de esta institución requiere de jornadas distintas al demás personal burocrático estatal.

Siendo las 19:30 horas del día y no habiendo ningún otro asunto a tratar se da por terminada la sesión del día de su fecha.

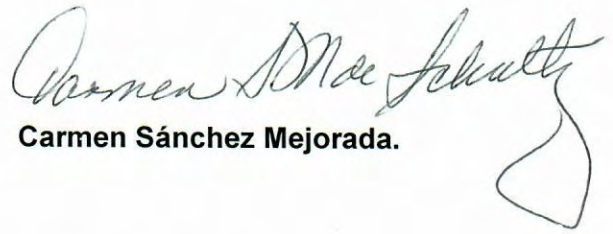

María Isabel Sen Venero
Presidenta


Carlos Alberto Fernández Baca
Secretario





Bertha Elena Delgado



Carmen Sánchez Mejorada.

Gustavo Macedo Pérez



Dizán Vázquez Loya



Pedro Rempel Enns

Sofía Pérez Martínez



Jesús Quintana Ruiz

Ricardo Aziz Nassif



Pablo E. Medina

Carlos González Herrera

cafb